

LA UNIÓN

SEMENARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

Año XIV

REDACCION y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 20 Mayo de 1920

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 699

San Juan de la Peña y el Diputado a Cortes por Jaca

Recordarán nuestros lectores que, en el número pasado de LA UNIÓN, nuestro redactor, «Paquito de la Montaña», dirigió una vibrante carta a los señores senadores y diputados a Cortes de Aragón.

Hoy podemos, gustosos, comunicar a nuestros lectores que los ecos patrióticos de nuestro colaborador han hallado digna resonancia en el elevado corazón de un insigne patriota, en el alma netamente aragonesa de nuestro diputado a Cortes, don Máximo Escuer Velasco.

Abstiniéndonos de comentarios, que naturalmente habian de ser de sinceros elogios para nuestro estimado representante en Cortes, preferimos que sea el propio lector quien los haga a su placer, transcribiendo las hermosas líneas, llenas de un subido patriotismo, que el Sr. Escuer nos dirige en su sentida carta, que dice así:

Sr. Dr. del semanario LA UNIÓN
JACA

Distinguido amigo: Entre los periódicos que no había leído por hallarme ausente en la pasada semana, encuentro su ilustrado semanario, con un hermoso artículo de dos columnas, firmado por Paquito de la Montaña y en el que se hace un llamamiento a los senadores y diputados aragoneses para que procuren con toda solicitud gestionar y evitar las ruinas vergonzosas, que amenazan concluir pronto, muy pronto, con el Real Monasterio de San Juan de la Peña, Covadonga de Aragón.

Ni es necesario porque el asunto ha sido tratado repetidas veces con la competencia de sabias y distinguidas personas, ni es el momento de salir el correo, que si llega a su hora faltan muy pocos minutos, el más oportuno para ocuparme de la importante y gloriosa historia de ese cenobio, Centro de Reconquista, como dice

muy bien el notable y delicado escritor; pero bien puedo permitirme, ofrecer a V. un pensamiento, pobre y humilde como todos los míos, que tiene únicamente la sinceridad de una alma netamente española, nacida y educada en esta hidalga y noble tierra aragonesa.

Si todos los Sres. Senadores y Diputados aragoneses hicieran donación de toda o buenaparte de la primera mensualidad que en compensación de la franquicia postal suprimida han de percibir en Junio próximo, aunque en ese mes se incomunicasen con todos sus electores o estuviesen a media correspondencia, podría reunirse una suma que permitiera atender a las reparaciones más urgentes en este tiempo del año el mejor para obras en la montaña y dar lugar a que el Gobierno con el ruido del clarín, tocado de este modo tan delicadamente, por la representación parlamentaria, despertase del letargo y pudiera darse cuenta, que las glorias de Aragón, lo mismo que las de Asturias, son paginas muy brillantes en la historia de la Nación Española, que no pueden olvidar, ni pueblos ni gobernantes sin anestesiar el corazón privándole de sentir el más grande, el más noble, el más puro y elevado sentimiento que es el amor a la Patria y sin incurrir en el feo vicio de la ingratitude para sus antepasados, que con su abnegación y su heroísmo conquistaron no solo su independencia y libertad que más tarde nos legaron, sino el derecho indiscutible y sagrado para después de sus días de un cariñoso recuerdo.

No tengo tiempo para más; examine V. con su superior talento esta pobre idea mía y si le parece bien puede consultar con mis dignos compañeros, que no dudo desearán figurar con alguna cantidad en la suscripción que ese periódico inicie y no necesito decirle que yo figuraré en ella en la forma que le indico.

Muy gustoso utilizo esta nueva oportunidad, para repetirme siempre suyo incondicional y afecto amigo q. l. e. l. m.

Máximo Escuer

El franqueo de cartas y postales

Aunque ya lo publicamos oportunamente, creemos de interés para nuestros lectores recordar que las reformas acordadas por el Parlamento, son las siguientes:

La correspondencia postal en el interior de las poblaciones costará 15 céntimos.

Las tarjetas postales se elevan a 15 céntimos las sencillas y 20 las dobles.

Las cartas entre las poblaciones del Reino abonarán 20 céntimos. Las que circulen entre los mismos puntos y la costa occidental de Marruecos, 15 céntimos. Las dirigidas a Fernando Poo, Elobey, Annobón, Corisco y posesiones del Río Muni, de 25 a 30 céntimos.

Los derechos de certificados se elevan a 30 céntimos.

Los receptores de cartas o tarjetas postales en lista de Correos fijarán en cada una un timbre de cinco céntimos.

Por todo telegrama, además del precio establecido, abonarán 10 céntimos de peseta, y por cada conferencia telegráfica, un recargo de 25 céntimos, y de 7'50 pesetas en los abonos a conferencias.

La circulación de periódicos con destino a la Península, Baleares, Canarias y posesiones del norte de Africa se fija en un céntimo por cada 140 gramos o fracción.

Para los remitidos por particulares o en el interior de las poblaciones, el franqueo mínimo será de cinco céntimos aunque el peso no exceda de 700 gramos.

La circulación de impresos y papeles de negocios con el mismo destino, dos céntimos por cada 80 gramos o fracción, y tarjetas de visita que no tengan carácter de cartas, abonarán timbre mínimo de 10 céntimos.

En tanto no se pongan a la venta las tarjetas postales sencillas de 15 céntimos, y con contestación pagada de 20, circularán las actuales de 10 y 15, respectivamente, pero adhiriéndole un timbre de Correos de cinco céntimos a cada una, sin el que no se estimarán suficientemente franqueadas.

El franqueo de la correspondencia se hará en la cuantía fijada, y si en algún momento no existiese a la venta timbre del precio correspondiente, se completará éste utilizando las clases inferiores que sean necesarias.

Si antes de ponerse a la venta el timbre móvil de 25 céntimos de clase adicional a la de los equivalentes al timbrado común para el reintegro de obligaciones y demás valores del artículo

158 por cuantía hasta 50 pesetas fuese necesario efectuar algún reintegro de esa clase, se utilizarán timbres espaciales móviles de 25 céntimos.

TRIBUNA LIBRE

Contestación al Sr. P. de Campo

Juegos florales en Jaca

En el número próximo pasado del semanario *El Pirineo Aragonés* de esta ciudad, publicó el Sr. P. de Campo, pseudónimo bajo el que se esconde la firma de un notable periodista, sociólogo católico por más señas, un artículo encabezado "A los intelectuales de Jaca", ensalzando la conveniencia de celebrar en esta ciudad la fiesta literaria, magna por excelencia, denominada "Juegos florales."

Aunque el último y más humilde de los emborradores de cuartillas me ouento, sin embargo tengo el honor de contestarle que en Jaca corren aires de ilustración y ambiente saturado de cultura, sobrando autoridades, centros y personas que aplauden sin reserva tan laudable iniciativa, no faltando entre el elemento civil, militar y eclesiástico, quien así que cristalice y se lleve a efecto ese hermoso deseo y pensamiento, por usted tan delicadamente expresado.

¿Porqué no celebrarlos?
Hagan suya esta bella idea nuestro culto Ayuntamiento: los Casinos de "Jaca", "Unión Jaquesa", "Alegria Juvenil", "Centro de labradores", nuestro ilustrado Cabildo Catedral y bizarrros jefes y oficiales de la guarnición, fórmese una comisión de personas de cada centro designado que formulen los temas y propongan los premios, no muy costosos, y... ya se hizo el milagro.

El Certamen no debe circunscribirse a Jaca solamente, sino que debiera extenderse por lo menos a la provincia de Huesca, pues de no ser así, oro, a mi humilde entender, sería germen fecundo y semillero abonado de recelos y suspicacia entre los literatos de casa, evitando que el día de mañana pudiera repetirse tan solemne y cultural festejo. Nómbrase un mantenedor de calidad, quizá no se negaría alguno de los ilustres forasteros que en el verano acuden a respirar el aire oxigenado de nuestros montes o bien alguno designado, que exprofeso viniera a cerrar con el broche de oro de su elocuencia el acto cultural que deseamos ver realizado.

J. Celma

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

La protesta de toda España contra la criminal desafección de algunos cata-

lanes fué unánime. De todos los rincones surgió viril, demostrando a los traidores mas o menos encubiertos de la Patria que no pueden gozar de la impunidad ciertos actos.

Solo algún desdichado, como Saborit, en Madrid o «El Noroeste», Organo de D. Leonardo Rodríguez, en la Coruña, puso reparos a esa protesta.

El Gobierno se mantuvo tibio, sin atreverse no ya a la aplicación del Código y a derogar con otro Decreto ese organismo que lleva el nombre de Mancomunidad catalana, sino que ni siquiera quiso llegar a mantener para el citado organismo la jurisdicción del Tribunal de Cuentas del Reino. ¿Razones? ¿Acaso compromisos o componendas futuras con Cambó y la Liga regionalista?

Lo cierto es que en Barcelona siguen predominando la Mancomunidad con Puig y Cadafalch y ese Sr. Martínez Domingo, que en la Alcaldía de la ciudad Condal realiza actos punibles bastantes para que el Poder público tomare medidas energicas y prontas contra él.

Solo el mantenimiento del Conde de Salvatierra al frente del Gobierno civil, contra viento y marea de los ligeros, es el único acto de buen sentido realizado por el Gobierno.

El Ateneo de Gracia y algunas otras entidades tomaron sobre si la tarea de demostrarnos que en Barcelona, a pesar del predominio oficial de la Lliga, existe una mayoría compacta afecta a la Madre patria, unida por vínculos de cariño con el resto de España; pero eso no basta; la capital catalana está en el caso, cuando la ocasión se le presente, de aprovechar los comicios para arrojar de la Dirección de sus elementos políticos y administrativos a quienes con sus votos o con sus omisiones y complicidades insultan o toleran insultos y agravios a la unidad nacional.

Todos debemos tomar nota y no olvidarnos de los nombres de Cambó, Puig y Cadafalch, Guimerá, Vidal y Llobasera, Martínez Domingo y otros, que deben lo que son a la generosidad de los españoles y que utilizan las posiciones a que esa generosidad los encumbra para, desde ellas, realizar una política de criminal desunión.

No nos olvidemos de tales nombres, porque cuando a ellos convenga sabrán, como otras veces, doblar el espinazo para lograr favores a costa del presupuesto general del Estado y como si nada existiera.

En la protesta general faltó la de nuestros directores políticos, con rarísimas y honrosas excepciones. ¿Es que no sienten el españolismo lo bastante para no considerarse afrentados en su amor patrio por los actos realizados en Barcelona?

No queremos hacerles tal agravio. Es que en el régimen de grupos a que viene sujeta nuestra política, desde hace algún tiempo, toda combinación es posible y de ahí que en los preliminares de la última crisis se hablase de un Gobierno Maura, Cambó y hasta de Maura, Dato, Cierva, Cambó y, sin duda, la benevolencia o la colaboración del grupo regionalista parlamentario importa a otros sectores, para sus combinaciones parlamentarias.

De ahí el recelo, mejor dicho el miedo del Gobierno para adoptar actitudes energicas frente a los hombres y a los organismos de la Lliga y de ahí el envalentamiento y la impunidad de que gozan sus secuaces, a pesar de los terminantes preceptos de Códigos y leyes.

Pero tal importancia concede la opinión a lo acaecido en Barcelona, con relación a la Patria, que ante ello ha relegado a lugar muy secundario los graves conflictos sociales en la misma ciudad Condal, en Valencia y en Anda-

lucía y la repercusión que tales conflictos tienen o pueden tener en otras provincias, empeorados por la carestía o la falta de subsistencias, que vá rayando ya en lo inconcebible.

En cambio, con los sucesos de Barcelona, quiso darse importancia a lo que en realidad, es un episodio insignificante, cual es el relevo del Gobernador de Valencia y es que en el ambiente que padecemos se quiere elevar a la categoría de trascendental lo que es simplemente bagatela, que solo interesa a la política picaresca y de encrucijada.

Porque pensar que el Gobernador relevado Sr. Durán puede representar el orden social y afectar su destitución a las bases fundamentales en que aquel se asienta, francamente solo puede ocurrirsele al exagerado partidismo de un determinado sector de nuestra política.

Ni el orden social podría llegar a menos ni el Sr. Durán a más, salvando todos los respetos personales.

Pero, somos así, pintorescos y ponderativos hasta la exageración, ocupándonos de lo pequeño hasta agrandarlo desmesuradamente si así interesa para fines políticos.

Ya funciona el Ministerio del Trabajo. Es decir, ya están nombrados y cobrando el Ministro y el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, porque lo del funcionamiento es uno de tantos camelos como nos dan a diario.

En la organización del nuevo organismo se pasará una temporada y menos mal si luego sirve para algo. Porque lo peor sería que hubiera que declararlo inútil y perjudicial como el fenecido Ministerio de Abastecimientos, transformado en una modesta Comisaría Regia.

Y así se pasa la vida.

B. Lois.

18 de Mayo de 1920.

Curioseando...

En ausencia de RIQUET

La democrática alpargata está siendo objeto de las más refinadas distinciones. Subitamente se ha visto elevada a suprema categoría y ora aprisiona el pié breve y suave de linda damisela, como forma parte principal de regia indumentaria o complemento espléndido de toalet distinguida en los salones brillantes de la gente bien.—«Lo que va de ayer a hoy», dirá para sus hiladillos la modestísima y ayer insignificante alpargata, «bien hayan los tiempos actuales si a su influjo, subimos los desheredados desde la olvidada vivienda en que consumimos nuestros días y devoramos nuestras desgracias a los alcázares reales, y a los palacios espléndidos... pero mucho me temo que esas ligas que me aplauden y me acarician, que me miman como símbolo redentorista de opresiones tiranas, no sean, a la postre, otra bella forma de rendir culto a la Moda tirana que a cambio de sus triunfos, de sus victorias, no vacila, no retrocede ante nada ni ante nadie. A veces traspone, inconsciente, esa divisoria terrible, débil barrera entre lo supremo y lo ridículo,

Conmigo por bandera se libra ideal cruzada contra los apetitos desmesurados de mercaderes desaprensivos. Todo está por las

nubes;—chillan mis devotos inopinados—busquemos lo más barato y hagámosle artículo único arrojando al olvido despreciable cuanto traten de imponernos como de primera e imprescindible necesidad: el lindo zapato de charol, el botín delicado de oscaría puede ser substituido ventajosamente por la alba alpargata, el chaquet aristocrático, la americana con trabilla y el pantalón de lanilla por el «azul de mecánico» que tendrá, entre otras virtudes, la inapreciable de la igualdad.»

¡Admirable y piramidal! Esa liga de la alpargata, esa liga del traje único y las dos ligas a la vez, van derechitas a la solución pacífica del alto problema social. ¿No se quiere la igualdad? Allí la tenéis en el traje único; de hecho van a confundirse en un solo traje el *vago elegante*, el zángano de la gran colmena humana con el menestral laborioso, con la hormiga productora e incansable, fundamento único del bienestar soñado.

Sea bienvenida esa liga pintoresca si viene para algo más que para pasear entre encajes y sedas la alpargata, puesta la intención en un alarde ridículo de exhibición. Sea bien venida esa liga si consigue que de entre sus entusiasmos surja otra liga poderosa, invencible, que oriente a nuestros políticos hacia una política de abastos honrada y prestigiosa y bien venida sea esa liga si consigue con esa igualdad del traje, una comunión santa en el sentir, una comunión de ideales que tengan por lema pan y trabajo. Si así no fueran puede un día revolverse airada la alpargata que ha creído confiada en su redención.

Arturino.

S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca

La Junta Directiva en sesión de hoy, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria para el día 4 de Junio próximo, a las siete de la tarde, en la Sala Consistorial.

Será objeto de la sesión ver si procede la ampliación del capital social hasta 500 000 pesetas.

Jaca 19 de Mayo de 1920.—P. A. de la Junta, El Secretario, Fausto Abad.

Información suplida

Fiesta religiosa en San Juan de la Peña

En este venerando y casi derruido Monasterio, en este olvidado pero inolvidable sitio, donde comenzó la más grande obra de las muchas grandes que hicieron nuestros antepasados, tendrán lugar, el día 25 del mes actual los siguientes cultos:

A las 10 de la mañana.—Misa solemne, cantada por el «Coro infantil femenino de Atarés», dirigido por las bellas señoritas Pilar Bandrés y Micaela Laitz. Celebrante, el presbítero Don David Coterón.

A las 2 de la tarde.—Salve solemne y el Ejercicio de las flores, todo cantado por el referido coro.

También habrá fiestas profanas.

En el Sagrado Corazón

Con gran solemnidad han celebrado la Comunidad y Colegio de los Hermanos del Sagrado Corazón las Canonizaciones de la Beata Margarita María de Alacoque, patrona de tan benemérito Instituto, y de la Beata Juana de Arco, la célebre heroína francesa.

Las fiestas conmemorativas de dichas canonizaciones han consistido en un Triduo piadoso durante el cual han tenido lugar los cultos siguientes: Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Plática, Estación, Bendición y Reserva de S. D. M., todo ello amenizado con cánticos y motetes piadosos a cargo de la Coral del Colegio, quien los interpretó con delicado gusto artístico.

De los sermones del Triduo estuvieron encargados los M. I. Sres. D. Pascual Aznar, Canónigo; D. Domingo Torres, Dignidad de Maestrosuela; y D. Guillermo Toribio de Dios, Vicario General de la Diócesis.

Todos ellos, con frases entusiastas hablaron de las dos grandes Santas a quienes se festejaba durante el Triduo, presentándolas como dos almas abrazadas en el amor de Dios, y demostrando que la misión que las dos llevaron a cabo en la tierra fué una misión divina, como es libertar, ya almas de la esclavitud del pecado, ya una Nación meritisima del yugo extranjero y opresor, extendiéndose además en profundas reflexiones, demostrando el deber y la obligación que todos tenemos de imitar a ambas Santas fundiendo en uno solo el amor a Dios y el amor a nuestra querida Patria.

La concurrencia a estos cultos ha sido muy numerosa; los tres días la Iglesia se llenó de fieles, ansiosos de celebrar las glorias de Santa Margarita de Alacoque y de Santa Juana de Arco.

A todos nuestra cordial y sincera felicitación; a los Hermanos y Alumnos por el buen éxito y buena organización de las fiestas del Triduo; a los Sres. Oradores por el acierto con que supieron poner de relieve las altas virtudes de Santa Margarita, y el gran heroísmo y la angelical virtud de Santa Juana de Arco; y a la Coral del Colegio por su éxito alcanzado en la interpretación de las obras musicales de los maestros Gounod, Fabre, Haydn, Escuer, Carreras, Sedrell, y Saizarvitoria, alentándoles a la vez a proseguir en el desarrollo de sus facultades musicales con empeño y entusiasmo.

Sea todo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Pío.

Recordatorios

DE PRIMERA COMUNIÓN

Bonitos modelos en todas clases y precios, los encontrará el público en la

IMPRENTA y PAPELERIA

de la VDA. de ABAD, Mayor, 32

El suceso de la semana

La muerte del héroe popular

En Talavera de la Reina ha muerto Joselito de un enorme cornalón en el vientre. Nosotros sentimos la muerte del torero, dicho sea con permiso de esa pléyade de «intelectuales», pintorescos que creen rebasar el nivel cultural de la plebe lanzando continuos anatemas de los toros y permaneciendo insensibles ante el trágico fin de sus héroes. Son los que en nombre de

Almacenes de San Pedro

PARA EL PROXIMO SABADO

CAMISETAS de VERANO para CABALLERO a 2'50 pesetas

Grandes novedades para la temporada de Primavera y Verano

NOTA.—Pasado ese día el artículo volverá a su precio normal.

la cultura—esto, en los más de los casos, lo aprendieron en algún folleto de Eugenio Noel—claman continuamente contra la fiesta trágicamente bella de los toros, achacando a ella la incultura en que nos hallamos sumidos, lo cual no pasa de ser más que uno de los infinitos engaños piadosos con que el buenazo y tolerante Juan Español se miente a sí mismo, creyendo desecharse de sí la parte de culpa que en la culpa colectiva le corresponde del atraso nacional.

«Si hubiera sido Ramón y Cajal o Benavente...! Ciertamente, si hubiera sido Cajal o Benavente la pérdida sería mucho más dolorosa, lo cual no es razón para que en nombre de esa cultura "fané", se deje de lamentar la muerte trágica de este héroe popular. De este héroe que en plena juventud, en pleno triunfo y en posesión de unos millones—que ha ido formando corrida tras corrida, sonriendo cuando la muerte le rozaba los caireles—se topa con el pitón de un toro que le desgarró brutalmente el vientre.

Joselito, el maestro incomparable del toreo; la providencia, en el caso, hecha forma de muchacho larguirucho y semiberbe, ha muerto. Su afición desmedida por el toreo, su culto, más bien, le hacía, no pocas veces, borracho de entusiasmo, torear para sí, sin acordarse del público que le ovacionaba delirante; y él sordo a los aplausos, como recreándose formando grupos de hermosa plasticidad con el cornúpeto, seguía toreado, filigraneando con el percal, satisfaciendo así su afición desmedida, rindiendo culto a su arte torero.

Y esto ha sido Joselito: un virtuoso de su profesión que con la magia de su capote entusiasmó a los públicos, jugando bellamente con la muerte.

Nosotros lamentamos muy de veras la desaparición de este héroe de la fiesta nacional, de la cual pensamos, llenos de convicción, que es de los espectáculos más bellos conocidos aunque para comprenderlo quizá sea necesario nacer bajo el ardoroso sol hispano.

V. G.

La Argentina

AL PÚBLICO

Con el fin de darle mayor realce y amplitud al negocio, el dueño del Establecimiento titulado LA ARGENTINA (situado en la calle del Obispo, núm. 9) ha resuelto trasladarlo a la calle Mayor núm. 8 (casa de Pardinilla) donde su numerosa y selecta clientela y el público en general seguirán encontrando gran economía en los precios de los diferentes artículos del ramo de Ultramarinos.

Jaca y Mayo de 1920.

Angel Aspiroz

Gacetillas

El Boletín Oficial Eclesiástico publica en su último número un edicto convocando a oposiciones para cubrir la canonjía de Penitenciario, vacante por

haber sido promovido a la Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral el M. I. Sr. Lic. D. Domingo Torres. El plazo es de sesenta días que concluirán el día 2 de Julio de 1920.

Hoy darán principio en el Seminario Conciliar de este Obispado los exámenes de prueba de curso de los alumnos de dicho Centro docente.

En Zaragoza se organizan con esplendidez las fiestas llamadas de Primavera y tendrán lugar desde el día 20 130 del presente mes.

Entre los números más importantes del programa, se consignan tres fiestas de aviación, un festival artístico, caso blanco, concurso de pesca, dos corridas de toros, una novillada y retreta militar.

Con la acostumbrada solemnidad se celebrará el próximo domingo 23 el conmovedor acto de la Primera Comunión. Se acercarán a la mesa eucarística los niños de las escuelas primarias cuyos nombres publicamos a continuación preparados previamente para acto tan trascendental por el celo párroco Don Paulino Lasierra.

La Misa de Comunión se celebrará a las ocho, en la Santa Iglesia Catedral y a las once se organizará la procesión que recorrerá el itinerario de todos los años.

Reliclitamos a los niños y hacemos votos porque Dios derrame sobre ellos sus bendiciones.

Colegio de la Enseñanza.—Pilar Badia, Victoria Portas, Antonia Sarasa, Pilar Buisan, María Calvo, Candelaria del Tiempo, Marta del Tiempo, Orosia Jánovas, Fermína Garcés, Santas Betés, Josefa Tomás, Vicenta Mañé, María Anaya, Josefa Periel, Enriqueta Leante, Asunción Roldán, Consuelo Alberto, Pilar Celma.

Colegio de Santa Ana.—Pilar Almuzara, Concepción Moreno, Trinidad Periel, Asunción Lamperez, Rosa Huertas, Rosario Marco, Pilar Piedrafita, Concepción Lardiés, María Teresa Zubero, Emilia Piedrafita, Dionisia Robles.

Colegio de las Benitas.—Inés Sanmartín, Micaela Bernal, Aurelia Alvira, Nicolasa Bescós, Matilde Tomás, Julia Lanuza, Isabel Arto.

Colegio de las Escuelas Pías.—Julio Sánchez, Gregorio Manjón, José María Tomé, Fermín Reyes, Francisco Benedé, Ramón Bescós, Eugenio Lacasa, Elías Cinto, Miguel Ángel López, José Luis López, Miguel Pardo, Federico Lanzarote, Benito Villanúa, Victoriano Prado, Francisco Oliván, Mariano Moreno, Luis Elías Betrán, Domingo Paayo, Aurelio Fuertes, Juan José Ventura, Jerónimo Ubieta, Ignacio Lacasa, Norberto Vozmediano, Fidel Campo, Teodoro González, Marcelino Bescós, José Pérez, Santos Izuel, José María Allué, Marcelino Cajal, Miguel Casanovas, Antonio Aso y Modesto Deltiempo Jalle.

Escuela municipal.—Francisco Terrén Sánchez, Jesús Paules Val, Joaquín Mozas Beltrán, Miguel Orós Ara, Santiago Sánchez Bartolomé, Joaquín Palacios Marta, José Calvo Pérez, Miguel Garós Calvo, Saturnino Eito Campo y Casimiro Escuer Araujo.

Colegio del Sagrado Corazón.—José Olivier Olozagarre, Miguel Olivier Olozagarre, Máximo Caveno Laclausra, Pedro Pardón Botaya, Manuel Gutierrez Buera, Teodoro Pueyo Francisco Díaz y Andrés Sánchez.

Lluve: Bendita lluvia que cae so-

bre nuestros campos como bendición divina. Cada gota es una esperanza puesta en el corazón de nuestros labradores que gozosos ven reverdecer los sembrados amenazados ayer de ruina inminente ante la persistente y tenaz sequía. Aquí, en la Montaña, el riego llega en el momento preciso y principalmente para la Canal de Berdún, que sus campos se ofrecen óptimos, oro es la lluvia que cae menuda, constante sin desperdicio, como recreándose en su bienhechora influencia.

Nuestro suscriptor y amigo, D. Juan Ramón Lacasta, rico propietario de Sasa, nos comunica que el día 13 último recibieron por vez primera el pan de los ángeles, sus hijos María Antonia y José.

Les felicitamos sinceramente.

La Comisión provincial de Monumentos que celebró sesión el sábado último, tomó entre otros acuerdos el de agradecer a la Sociedad "La Alegría Juvenil", de esta ciudad, su adhesión a la citada entidad en cuanto a la campaña por el Real Monasterio de San Juan de la Peña.

En su sesión última acordó el Ayuntamiento convocar para el sábado a la reciente Junta de asociados para interesarla en la resolución de asunto muy interesante y delicado y que ha de influir muy directamente en el desarrollo de la vida local.

AGENCIA DE RECLAMACIONES FERROVIARIAS LACASTA HERMANOS

El día primero de Junio próximo se abrirá al público esta AGENCIA que tendrá instaladas sus oficinas en la calle Mayor, núm. 26. Resolución rápida de toda clase de reclamaciones relacionadas con los transportes ferroviarios.

GRAN BALNEARIO DE PANTICOSA

Arrendatarios: HIJOS DE PABLO VILALTA.—LÉRIDA. Para informes durante la temporada en el Balneario y el resto del año en Lérida.

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 21 de Septiembre. Situado en los Pirineos españoles, (frontera francesa) a 50 kilómetros de Laruns (Pau) verdadero clima de altura (1.636 metros). PRIMERO en España en su clase. GRANDES MEJORAS. Esmeradísimo servicio de automóviles desde la estación de Sabiñánigo al Balneario; Juego de Tenuis y otras diversiones; calefacción en el Gran Casino y otras dependencias.

¡Zapatos de lona!

Blancos para caballero a 4'80 pesetas par
señora a 4'30 pesetas par

“LA ELEGANCIA” Echegaray, 12 — JACA —

TURRAU Y BESCÓS

Jardinillo Eucarístico

LA CAMPANITA DEL AMOR

Al R. P. Juan Olal, con todo mi afecto

¡Campanita del Viático...! Como un lejano plañido, en el silencio dramático de la noche, es tu tañido...

A tu lento y triste son por la calle solitaria, florece en el corazón la rosa de una plegaria...

(Y hay ventanas entreabiertas, vagas sombras de rodillas; en el dintel de las puertas oscilantes lucecillas...)

llamas pálidas de cirios en cortejos calzados; ¡tienes pétalos de lirios en los ojos arrasados...!

Campanita que en la noche llamas con voz infantil...; ¡Es tu son, tierno reproche para el que olvidó el redil!

Para el corazón banal es, campanita, tu acento como el helado puñal de un negro presentimiento...

Para la ovejita fiel, es tu arrullo de cristal como música de miel, como un cántico triunfal...

Eres la nota postrera del himno de la Piedad...; ¡Dices la canción primera de una dulce Eternidad...!

Campanita del Señor...; ¡Suenas aquí o en el Cielo? Campanita del Amor...; ¡Tocas a gloria o a duelo?

¡Campanita del Dolor! ¡Campanita del Consuelo!

Benjamín Jarnés

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 3s.

Grandes secciones de CALZADO

DE TODAS CLASES, DESDE LO MAS ORDINARIO A LO MAS ELEGANTE

SOLIDEZ Y ECONOMIA

Zapatería "LA MODERNA,"

-- HERMENEGILDO FRANCO --

Mayor, 43 (frente a los Escolapios) JACA

EN HUESCA: SAN LORENZO, 8

Carrero Hermanos

MEDICO Y DENTISTAS

VEINTE AÑOS PRACTICAS

Medalla de oro y diplomas por sus dentaduras, (Único en Huesca establecido 17 años.)

En Jaca: los días del 23, al 25 del corriente: Mayor, 42 2.

SE ARRIENDA espaciosa tienda con e.lantería, mostrador y vistoso escaparate.

Para más detalles dirigirse a Felipe Nuño, Obispo, 9, Jaca.

A los consumidores de la Lejía «COLLARADA» y público en general

Después de unos días de interrupción a causa de ampliación y mejoras en aparatos modernos para su elaboración, ha vuelto a ponerse a la venta la tan acreditada y solicitada

Lejía «Collarada», EXTRA-SUPERIOR

Es la mejor lejía y la más conveniente a las familias, por ir unido la economía en precio a la calidad superior de la misma.

TODO EL QUE LA HA PROBADO

NO QUIERE OTRA

DE VENTA: ULTRAMARINOS

La Confianza.—JACA

LECHE DE BURRA.—Se servirá a domicilio dando aviso en la panadería de Francisco Malo, calle de S. Nicolás

Cal superior para blanquear. Se vende en la plaza de Biscos 4. (Campo del Toro).

SE VENDE la mitad de la casa número 10 de la calle del Zocotín. Dirigirse a esta imprenta.

AGENCIA RECLAMACIONES FERROVIARIAS

"ARRUEGO,"

Se hace presente al comercio y a la industria del partido, que ha quedado implantada una sucursal en esta ciudad para resolver toda clase de reclamaciones ferroviarias. Rectificación de talones, de tasas, averías, pérdidas, faltas, retrasos, etc.

OFICINA, ECHEGARAY, 7.

DE 10 a 13 y de 17 a 19

PARA INFORMES VIDAL RAMOS ARA JACA en la misma OFICINA

CLINICA DENTAL DEL Dr. Pellicer

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y ODONTÓLOGO UNICO MEDICO-DENTISTA ESTABLECIDO EN HUESCA

Vega-Arr.ijo, 5 pral.—Teléfono, 242 (En la misma casa del Café Universal, antes de Fuyola)

LA MALLORQUINA

ANTONIO TORRES — VENTA DE CALZADOS

DESDE HOY GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODAS CLASES.—Gran surtido en botas de color para militar, cosidas a mano, desde 30 pesetas a 50.—Alpargatas playa, de mujer, a 4 pesetas. Para caballero, a 4'50.—Zapatos lona para señora, a 8'50.—Calzados de piel y lona, para comuniones, precios económicos.

LA MALLORQUINA — Plaza de San Pedro, 8, — JACA

ALMACEN DE JOSÉ GONZALEZ

Afuera de San Pedro — JACA

Vino tinto, a 5'50 y 6' pesetas cántaro.—Vino tinto Cariñena, encubado, a 6'25 pesetas cántaro.—Pulpa blanca superior a 11 pesetas saca.—Sal común fina y en grano

Todos los artículos de esta casa son de inmejorable calidad.

JOSÉ GONZALEZ — Afuera de San Pedro — JACA

AVISO
DE LA SOCIEDAD EN COMANDITA
JERÓNIMO PARTIDO Y COMP.
DE ZARAGOZA
VENTA AL POR MAYOR
Sucursal en JACA: En la casa de D. Juan de Sola, (frente al Paseo de Alfonso XIII) a cargo de Pascual Sánchez
Visidad esta casa y os conven- ceréis de los buenos vinos que vende a precios sumamente redu- cidos. No equivocarse.
EL QUE LOS PRUEBA REPITE
Esta es la mejor garantía para la Casa.
¡¡Se lleva a domicilio desde 15 li- tros en adelante.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8 — ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NUM. 31

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES.

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposicio- nes a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones —Cartas de Crédito— Informes comerciales comisiones, etc.

CORRESPONSALES EN ESTA REGION: Hijos de Juan Garcia.—JACA

VENDO 50 ovejas jóvenes para criar; 4 vacas lecheras 2 recién paridas; 3 terneras; un toro semental y una gabi-lladora "Cornic". Para tratar Mariano Gazo, en Santaolilia.

RECORDATORIOS de PRIMERA COMUNION EN ESTA IMPRENTA